



Resolución de Consejo Directivo 617 / 2025 - EXA -UNSa

EXP 514/2025 EXA-UNSa: Convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con carácter Interino y dedicación Simple, en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de la SRMRF

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
27/10/2025

VISTO: La presentación realizada por la Directora de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera por la cual solicita se gestione el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica, de la Carrera de Profesorado en Matemática (Plan de Estudios 1997), que se dicta en Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que, obra el memorándum N° 5/2013, informe favorable de la Dirección General de Administración de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, respecto de la disponibilidad presupuestaria.

Que, la Comisión de Hacienda aconseja, desde el punto de vista económico, autorizar el llamado a inscripción, imputar los desembolsos correspondientes al cargo vacante definitivamente por la renuncia del Lic. José Rojas (RCD 130-2025-EXA-UNSa) a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 1 (un) año.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación aconseja desde el punto de vista académico, autorizar el Llamado del cargo motivo de estos actuados, desde la efectiva toma de posesión y por el término de un año y aprobar la nómina de docentes propuestos para integrar la Comisión Asesora.

Que el Consejo Directivo en su 18° Sesión Ordinaria celebrada el 15 de octubre de 2025, resuelve aprobar los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1: Autorizar la convocatoria a Inscripción de Interesados para proveer por Evaluación de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición, 1 (un) Cargo Suplente C1, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica, de la carrera de Profesorado en Matemática (Plan de Estudio 1997), que se dicta en Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera, Asiento Rosario de la Frontera, desde la efectiva toma de posesión, por el término de 1 (un) año.

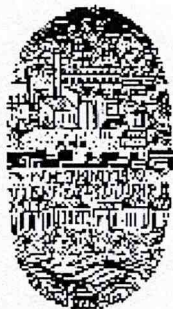
ARTICULO 2°: Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, según se explicita seguidamente:

Titulares:

Federico Rene DOPICO
José Esteban ROJAS
Jorge Eduardo GARZÓN

Suplentes:

Cristian Gabriel VILAHUR
Antonio ÁLEMAN BURGOS
Camilo Alberto JADUR
Walter Alberto GARZÓN



Resolución de Consejo Directivo **617 / 2025 - EXA -UNSa**

EXP 514/2025 EXA-UNSa: Convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con carácter Interino y dedicación Simple, en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de la SRMRF

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
27/10/2025

ARTICULO 3°: Fijar el siguiente Cronograma:

PUBLICACION: desde 30 de octubre al 3 de noviembre de 2025

INSCRIPCIONES: 4 al 6 de noviembre de 2025

CIERRE DE INSCRIPCION: 6 de noviembre de 2025

EXHIBICION DE NOMINA DE INSCRIPTOS: 7 y 10 de noviembre de 2025

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 11 y 12 de noviembre de 2025

SORTEO DE TEMAS: Asiento Rosario de Frontera - 17 de noviembre de 2025 de a hs. 11:00

PRUEBA DE OPOSICION: Asiento Rosario de Frontera - 19 de noviembre de 2025 de a hs. 11:00

INFORMES E INSCRIPCIONES:

SEDE REGIONAL METAN – ROSARIO DE LA FRONTERA METAN: de 09:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas.

SEDE CENTRAL: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas de 10:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:00 hs. a 16:00 hs.

Las inscripciones se realizan mediante formulario ad-hoc, el cual deberá solicitarse en los lugares de inscripción antes citados, adjuntando un Curriculum Vitae (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria, en original o copias certificadas.

ARTICULO 4°: Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTICULO 5°: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga publica de los integrantes de la Comisión Asesora, por lo cual solo se aceptaran excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes (RCD-752/2023-EXA-UNSa).

ARTICULO 6°: Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente convocatoria y hasta la culminación del trámite de la misma, se realizaran a la dirección de correo electrónico que conste en las presentes actuaciones.

ARTICULO 7°: Disponer que los gastos que se realicen en el marco del presente Llamado a Inscripción de Interesados se imputaran a la partida presupuestaria de Concursos Docentes.

ARTICULO 8°: Imputar el gasto emergente de la presente designación al cargo dado de alta mediante resoluciones Res. C.S. N° 363/12 y Res. C.S. N° 1120/10, correspondiente al Convenio M.E. N° 1120/10 UNSa./SPU, vacante definitiva del Lic José Esteban ROJAS, mediante resolución RCD 130/2025 EXA - UNSa.

ARTICULO 9°: Notifíquese a los docentes mencionados en el Art. 2 de la presente.

ARTICULO 10: Hágase saber con copia a la Dirección de la Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera, a la Secretaria de Coordinación Institucional, a la Secretaria Académica y de



Resolución de Consejo Directivo 617 / 2025 - EXA -UNSa

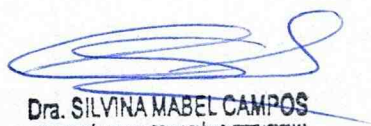
EXP 514/2025 EXA-UNSa: Convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con carácter Interino y dedicación Simple, en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de la SRMRF

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
27/10/2025

Investigación, a la Dirección General Administrativa Académica, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera, en la página web de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.
SMC/rfa


Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa